



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



Has leído y aceptado los términos y condiciones de la Convocatoria del Proceso de Asignación 2026 a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México. Por ello, es fundamental que revises cuidadosamente este Instructivo y la información publicada en la página <https://ipn.unam.mx> para tener una participación adecuada en el proceso. En caso de ser menor de edad, la responsabilidad de tu registro, así como el cumplimiento de todas y cada una de las etapas del proceso, será compartida con tu padre, madre o tutor legal, por lo que declaran que al igual que tú, han leído y aceptado los Términos y Condiciones que se plantean en este Instructivo.

El Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) llevarán a cabo el examen de asignación en línea. Para realizarlo adecuadamente, debes utilizar un equipo de cómputo (PC de escritorio o laptop) con cámara, micrófono y conexión estable a internet. Además, deberás descargar e instalar el Navegador seguro (LockDown Browser), plataforma en la que presentarás tanto el simulador como el examen de asignación en línea. Este navegador impide conectarse a otra pantalla, entrar a páginas web, utilizar programas adicionales, grabar video, entre otras acciones.

Nota: No es posible descargar el Navegador seguro en teléfonos inteligentes (smartphones), tabletas o dispositivos similares debido a que el software de instalación requiere un sistema operativo Windows o macOS que cumpla con las características que más adelante se mencionan.

CONSIDERA QUE:

En el caso de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM):

• **Si ya tienes una trayectoria en un plantel del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) o de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en la UNAM, y por determinados motivos dejaste de cursar tus estudios, te recordamos que tú no puedes participar en este proceso para ingresar al mismo sistema en el que estuviste (CCH o ENP) en apego a la Legislación Universitaria vigente. Te sugerimos acudir al área de Servicios Escolares de tu CCH o ENP para que revisen tu situación académica-administrativa y te asesoren sobre los procedimientos y mecanismos para poder concluir tus estudios de bachillerato donde ya tienes una trayectoria.**

> **Para ingresar al CCH:**

- **No haber tenido una trayectoria en algún plantel del CCH.**
- **No tener una trayectoria en el nivel de Licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en la UNAM.**
- Si tienes una trayectoria en un plantel de la ENP; para poder cambiarte al CCH, deberás estar dentro del periodo de duración del plan de estudios, que es de 3 años. Generación **2023** y anteriores, ya no están en tiempo para obtener un cambio de la ENP al CCH, por lo que no procederá su ingreso, de acuerdo con los artículos 21 y 26 del *Reglamento General de Inscripciones* (opinión de la Oficina de la Abogacía General), considera que, de ser el caso e inscribirte al CCH renuncias a todo lo realizado en la ENP.
- Toma en cuenta que la generación **2022** y anteriores se encuentran afectadas por el artículo 22 del *Reglamento General de Inscripciones*, razón por la cual no pueden participar en este proceso.

> **Para ingresar a la ENP:**

- **No haber tenido una trayectoria en algún plantel de la ENP.**
- **No tener una trayectoria en el nivel de Licenciatura en cualquiera de las carreras que se imparten en la UNAM.**
- Si tienes una trayectoria en un plantel del CCH; para poder cambiarte a la ENP, deberás estar dentro del periodo de duración del plan de estudios, que es de 6 semestres. Generación **2023** y anteriores, ya no están en tiempo para obtener un cambio del CCH a la ENP, por lo que no procederá su ingreso, de acuerdo con los artículos 21 y 26 del *Reglamento General de Inscripciones* (opinión de la Oficina de la Abogacía General), considera que, de ser el caso e inscribirte a la ENP renuncias a todo lo realizado en el CCH.
- Toma en cuenta que la generación **2022** y anteriores se encuentran afectadas por el artículo 22 del *Reglamento General de Inscripciones*, razón por la cual no pueden participar en este proceso.



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



- > En el caso del **Instituto Politécnico Nacional (IPN) NO PROCEDERÁ** el ingreso o inscripción cuando:
 - **Cuentas con número de boleta** en algún programa académico del nivel medio superior de la modalidad escolarizada, a excepción de lo señalado para los programas subsecuentes o simultáneos que imparte el Instituto.
 - Te encuentres **inscrita/o en alguna unidad académica** del nivel medio superior de la modalidad escolarizada del IPN.
 - **Hayas estado inscrita/o y causaste baja** de alguna unidad académica del nivel medio superior de la modalidad escolarizada del IPN.
 - **No acredites la conclusión de educación secundaria** con el certificado original. No se considerarán válidas constancias y/o boletas provisionales.
 - **No entregues la documentación** en el lugar, fecha y horario establecido en la hoja del Resultado Individual del Proceso de Asignación 2026.
 - Si **NO** concluyes los procesos de ingreso e inscripción correspondientes, transcurridos los plazos y fechas, o incumples lo establecido en el Instructivo, se cancelarán los trámites realizados, sin que haya responsabilidad alguna para el Instituto de conformidad con lo señalado en el artículo 13 del Reglamento General de Estudios del IPN.
- Para poder inscribirte en un plantel de la UNAM o del IPN, deberás:
 - Ser persona asignada mediante el Proceso de Asignación 2026 (sin excepción).
 - Ten presente que la asignación del plantel se realiza conforme al orden de preferencia de las opciones plasmadas en el registro y conforme al puntaje obtenido en el examen.
 - Haber concluido satisfactoriamente los estudios de nivel secundaria y contar con tu certificado, de conformidad con la Legislación vigente de cada institución.
 - Considerar que el turno será asignado por la institución educativa conforme a sus propios criterios de organización escolar.

ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE TU PARTICIPACIÓN SI TU PRIMERA OPCIÓN DE INGRESO ES UN PLANTEL UNAM

Si después de una previa lectura total y cuidadosa de este Instructivo tuvieras dudas sobre éste, escribe al correo electrónico: concurso_bachillerato_2026@dgae.unam.mx; o bien si eres menor de edad, acude en compañía de tu mamá, papá o tutor legal al Local de Registro de Aspirantes, ubicado en Av. del Imán 7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx., en un horario de 09:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas. **La persona acompañante debe presentar una identificación vigente con fotografía.**

ASESORÍA Y ACLARACIONES SOBRE TU PARTICIPACIÓN SI TU PRIMERA OPCIÓN DE INGRESO ES UN PLANTEL DEL IPN

Si después de una previa lectura total y cuidadosa de este Instructivo tuvieras dudas sobre éste, escribe al correo electrónico: miderechomilugar@ipn.mx; o bien, acude en compañía de tu mamá, papá o tutor legal al Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx., de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas. **La persona acompañante debe presentar una identificación vigente con fotografía.**



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México



Los correos electrónicos y números telefónicos registrados en el Proceso de Asignación 2026 son los medios oficiales de comunicación utilizados para la interacción entre ECOEMS-UNAM-IPN y la persona aspirante durante todas las etapas del proceso de asignación, por lo que, en caso de no haber registrado tus datos correctamente, ECOEMS-UNAM-IPN no serán responsables de la falta de notificaciones sobre la aplicación del examen en línea.

¡AVISOS IMPORTANTES!

En el Instituto Politécnico Nacional y en la Universidad Nacional Autónoma de México reafirmamos nuestro compromiso con la formación de estudiantes con excelencia académica, integridad y responsabilidad social. Para ello es necesario que, quienes participen en el proceso de asignación se conduzcan con honestidad, respeto, responsabilidad, en apego a los valores establecidos en el [Código de Ética del IPN](#) y en el [Código de Ética de la UNAM](#). Presentar el examen implica **aceptar** estos principios y comprometerse a actuar conforme a los valores que distinguen a ambas instituciones –verdad, justicia, equidad, libertad, respeto y servicio a la sociedad– sin recurrir a ningún tipo de ayuda o práctica deshonesta, contribuyendo así a una convivencia pacífica, igualitaria y respetuosa.

Te recordamos que la Universidad Nacional Autónoma de México y el Instituto Politécnico Nacional no mantienen acuerdos ni convenios con instituciones, organizaciones o personas que ofrecen cursos de preparación para el examen con supuestas garantías de ingreso a estas instituciones.

Cualquier ofrecimiento que prometa “ayuda” o “garantía de ingreso” es totalmente falso. La única forma legítima de ingresar tanto al IPN como a la UNAM, es siendo persona asignada mediante el examen correspondiente al Proceso de Asignación 2026.

Para garantizar la equidad, todo el proceso es auditado y en presencia de un Notario Público. Contamos con estrictas medidas de seguridad que impiden que el contenido del examen sea conocido antes de su aplicación.

Evita ser engañada o engañado por quienes, a cambio de dinero, aseguran tener las preguntas y respuestas del examen. Recuerda que entregar dinero con este propósito no solo te convierte en víctima de un fraude, también te involucra en un posible delito, el cual será denunciado ante las autoridades competentes.

Por tu seguridad, no confíes en publicaciones en redes sociales como Facebook, Instagram o “X”, ni en anuncios en periódicos, páginas web o cualquier otro medio que ofrezca acceso preferente a la UNAM o al IPN.

Todo lo que se aparte de lo estipulado en la **Convocatoria publicada el 13 de febrero de 2026** por la Coordinación de la Educación Media Superior (ECOEMS), y de este **Instructivo del examen IPN-UNAM**, es falso. ¡No lo permitas, denúncialo!

“Respetar las reglas asegura condiciones justas para todas las personas aspirantes y protege la integridad del proceso”

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DAE-IPN:

La Dirección de Administración Escolar, (DAE-IPN), es el responsable del tratamiento de tus datos personales que nos proporcionas, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Para qué fines utilizaremos tus datos personales?

Los datos personales que te solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	Requieren consentimiento del titular?	
	No	Sí
Para la integración de los expedientes físicos y dar seguimiento a la gestión escolar de la comunidad politécnica en los niveles medio superior de las distintas modalidades educativas presencial, no presencial y mixta.	X	



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



¿Con quién compartimos tu información personal y para qué fines?

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Si desea conocer nuestro aviso de privacidad integral, lo podrá consultar en: <https://www.ipn.mx/dae>

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO DE LA DGAE-UNAM:

La Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), con domicilio en Avenida Insurgentes Sur sin número, planta principal de la Torre de Rectoría, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C.P. 04510, en la Ciudad de México, recaba datos personales para el registro de aspirantes, inscripción de alumnos y/o estudiantes, creación y actualización de su expediente electrónico, así como para expedir grados, títulos, diplomas y certificados.

No se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas excepciones previstas por la Ley. Podrá ejercer sus derechos ARCOPI en la Unidad de Transparencia de la UNAM, o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (<https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>).

El aviso de privacidad integral se puede consultar en: https://www.dgae.unam.mx/aviso_privacidad.html



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



A continuación te presentamos el calendario de actividades para este Proceso de Asignación, recordándote que debes cumplir con todas éstas en las fechas establecidas:

CALENDARIO DE ACTIVIDADES PROCESO DE ASIGNACIÓN IPN - UNAM 2026		✓ Hecho
18 de mayo de 2026	Lectura del Instructivo IPN - UNAM.	<input type="checkbox"/>
18 al 22 de mayo de 2026	Descarga e impresión de tu ficha de depósito o ficha de aportación voluntaria para realizar el depósito.	<input type="checkbox"/>
18 al 22 de mayo de 2026	Descarga de la Cita para toma de fotografía (Documento A) o subida de imagen de tu fotografía y de tu identificación, según te corresponda.	<input type="checkbox"/>
8 al 12 de junio de 2026	Descarga del Navegador Seguro (LockDown Browser) y realización de Prueba práctica, así como verificación de activación de la cámara web y micrófono.	<input type="checkbox"/>
16 al 19 de junio de 2026	Simulador de examen.	<input type="checkbox"/>
20 al 28 de junio de 2026	Aplicación del Examen en línea.	<input type="checkbox"/>
18 de agosto de 2026	Publicación de Resultados.	<input type="checkbox"/>



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



Ahora, te describimos el proceso de cada una de las actividades antes mencionadas, para que les des lectura completa y cuidadosa:

ETAPA 1: Descarga e imprime tu ficha de depósito o aportación voluntaria (18 al 22 de mayo de 2026)

Ingresa al portal web <https://ipn.unam.mx> escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa), después:

1. Lee por completo el Instructivo del examen IPN-UNAM.
2. Marca la casilla para confirmar que lo has leído y que aceptas los términos y condiciones del Instructivo del examen IPN-UNAM.
3. Da clic en el botón "Continuar".
4. Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, da clic en la pestaña "Ficha de depósito" e IMPRÍMELA y lee todas las indicaciones a fin de que realices tu pago de manera correcta por la cantidad total de: **\$400.00 (CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** en una sola exhibición, tomando en cuenta que **la fecha límite para descargarla será el 22 de mayo de 2026, a las 15:00 horas (hora del centro de México)** porque el pago deberá estar registrado a más tardar el **22 de mayo de 2026 a las 15:59 horas (hora del centro de México). NO HAY PRÓRROGA.**
5. Si tu primera opción es un plantel del IPN al ingresar busca el apartado específico para la **descarga de la "Cita para toma de fotografía Documento A"**, aparecerá la información de tu cita: día, hora y sede asignada para la toma de fotografía, justo abajo, encontrarás el botón de "Confirmar cita". Da clic en ese botón para que puedas **descargar tu Documento A, después escanea el código QR que tiene la Cita para toma de fotografía y descarga la "Ficha de aportación voluntaria"** atiende las indicaciones para realizar el depósito correctamente.

La aportación para la aplicación del examen contribuye directamente al cumplimiento de los objetivos del Instituto Politécnico Nacional. Por este motivo, deberás realizarla al Patronato Corazón Guinda y Blanco del IPN.

La fecha límite para efectuar la aportación es a las 15:59 horas del 22 de mayo de 2026 (hora del centro de México).

TE SUGERIMOS NO DEJAR PARA EL ÚLTIMO DÍA EL PAGO DE TU APORTACIÓN, ASÍ TENDRÁS TIEMPO PARA SOLUCIONAR CUALQUIER INCONVENIENTE. En ningún caso se podrá realizar la devolución del depósito recibido. Será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal completar el trámite correctamente y dentro de las fechas establecidas ya que no hay plazos adicionales.

6. Para descargar la Guía para preparar el examen (que está incluida en tu depósito) da clic en la pestaña "Guía".

Adicionalmente, el IPN y la UNAM te ofrecen una herramienta o web app de estudio que te permitirá revisar tu situación académica denominada: "**Pruéb@te UNAM Bachillerato**" (ver fig. 1). Su costo no está incluido en tu depósito por derecho al examen. Este material estará disponible en la página: <https://www.pruebate.bach.unam.mx:8181/pruebateb/>

Es necesario que la computadora tenga instalado y actualizado Adobe Acrobat Reader 2024 o posteriores.

Pruéb@te UNAM
Bachillerato

fig. 1



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



Es importante considerar que registrarte para utilizar esta herramienta de estudio no garantiza ser persona asignada en el examen y NO SUSTITUYE el registro ni el pago por derecho al examen para el Proceso de Asignación 2026 a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México.

ETAPA 2: Descarga la Cita para toma de fotografía (Documento A) o sube el archivo de tu fotografía e identificación, según te corresponda, de acuerdo a lo siguiente: (18 al 22 de mayo de 2026)

1° SITUACIÓN

EL DOMICILIO QUE REGISTRASTE ESTÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO O EN EL ESTADO DE MÉXICO

1. Obtén tu **Cita para toma de fotografía (Documento A)**

- Si tu primera opción es un plantel de la UNAM, **24 horas después de haber pagado** ingresa al portal web <https://ipn.unam.mx> escribiendo tu Folio de registro y tu fecha de nacimiento (ddmmaaaa), después da clic en la pestaña “Cita para toma de fotografía”, IMPRIME el documento y lee todas las indicaciones.
- Si tu primera opción es un plantel del IPN, descarga tu “Cita para toma de fotografía” y realiza tu aportación.

2. Acude a la sede señalada en el día y horario indicado en tu **Cita para toma de fotografía (Documento A)**.

Los documentos impresos que deberás presentar son:

- **Cita para toma de fotografía (Documento A)**,
- Identificación con fotografía en original (ej. credencial escolar, constancia de estudios con fotografía, pasaporte), y
- Comprobante de aportación.

NOTA: Únicamente deberás presentarte con los documentos antes mencionados.

Si resultas persona asignada en este proceso, tu fotografía se usará para tu credencial institucional.

Una vez concluida la toma de fotografía, recibirás por correo electrónico la **Cita de examen (Documento B)**. Este documento es digital y forma parte de las acciones orientadas a reducir el consumo de papel; incluye tu fotografía y las indicaciones para las siguientes actividades:

- Descarga del Navegador Seguro (LockDown Browser).
- Realización del Simulador del examen.
- Presentación del Examen de asignación en línea.

En el caso de la UNAM, 24 horas después de tomarte la fotografía, también podrás descargar la **Cita de examen (Documento B)** ingresando al portal web <https://ipn.unam.mx> dando clic en la pestaña “Cita de examen”.

No existe prórroga u otro mecanismo para cubrir el requisito de la toma de fotografía, será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal cumplir esta disposición, de lo contrario, no podrás recibir la Cita de examen (Documento B) ni presentar tu examen en línea.



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



2° SITUACIÓN

EL DOMICILIO QUE REGISTRASTE NO ESTÁ EN LA CIUDAD DE MÉXICO NI EN EL ESTADO DE MÉXICO

Ingresa al portal web <https://ipn.unam.mx> y sigue estas indicaciones para subir el archivo con tu fotografía y tu identificación.

ESPECIFICACIONES DE LA FOTOGRAFÍA

1. El archivo debe tener extensión **formato JPEG** con un peso máximo de 200 KB.
2. La **resolución** debe ser de **480 x 600 píxeles** (480 horizontal o ancho, 600 vertical o alto).
3. Colócate delante de un fondo blanco y en un lugar bien iluminado.
4. Coloca la cámara a la altura de tus ojos frente a tu cara y captura tu rostro totalmente descubierto incluyendo tus orejas, de tal forma que veas a la cámara.
5. La imagen de tu cara debe estar centrada, evitando que se visualicen los hombros y el busto, como se muestra en la figura 2. Al momento de tomarte la fotografía deberás tener el cabello recogido, no deberás usar gorra, sombrero, lentes graduados, oscuros ni pupilentes de fantasía.
6. Puedes digitalizar una fotografía de estudio siempre y cuando la imagen sea a color, reciente y nítida. No se permiten recortadas de alguna identificación.

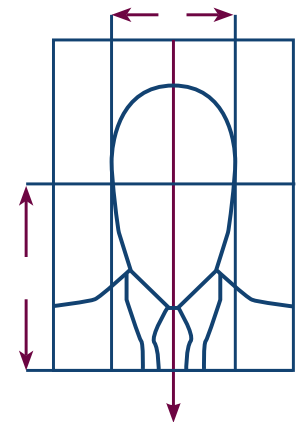


fig. 2: fotografía centrada

ESPECIFICACIONES DE LA IDENTIFICACIÓN

1. Imagen digitalizada a color de tu identificación con fotografía (ej. credencial escolar, constancia de estudios con fotografía o pasaporte).
2. El archivo debe tener extensión **formato JPEG** con un tamaño no mayor a 200 KB y una resolución mínima de 300 dpi.

Las imágenes serán revisadas y, en caso de detectarse alguna irregularidad, se te informará mediante correo electrónico. Si todo está correcto, **a partir del 29 de mayo de 2026** podrás descargar e imprimir la **Cita de examen (Documento B)**. Esta cita incluirá la fotografía y las instrucciones para descargar el Navegador Seguro (LockDown Browser), realizar el Simulador de examen y el examen en línea.

No existe prórroga u otro mecanismo para subir la imagen de tu fotografía y de tu identificación, será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal el cumplir esta disposición, de lo contrario, no podrás recibir la Cita de examen (Documento B) ni presentar tu examen en línea.

ETAPA 3: Descarga e ingresa al Navegador Seguro (LockDown Browser) (8 al 12 de junio de 2026)

1. **Obtén tu USUARIO y CONTRASEÑA** ingresando al SITIO: <https://ipn.unam.mx> Estas no cambiarán, serán las mismas para la descarga del Navegador Seguro (LockDown Browser), realizar el simulador y el examen en línea.
2. Ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> con tu USUARIO y CONTRASEÑA y descarga el Navegador Seguro (LockDown Browser) en la computadora que utilizarás



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona Metropolitana del Valle de México



para realizar tu examen. **Sin la instalación de este navegador no podrás presentar el examen.**

Es importante mencionar que deberás **desinstalar todos aquellos programas o aplicaciones que permitan grabar la pantalla del equipo de cómputo o similares, ya que el Navegador Seguro los detectará y no podrá ejecutarse.**

3. Después de instalar el Navegador Seguro (LockDown Browser) deberás confirmar el funcionamiento de la cámara web y micrófono del equipo de cómputo, realizando **la prueba práctica y verificación de dispositivos** entrando a la opción que podrás identificar con la siguiente imagen (ver fig. 3) ubicada en la barra superior derecha y que estará disponible cuando ingreses en el Navegador Seguro (LockDown Browser); podrás realizar las pruebas en el equipo de cómputo las veces que lo necesites y hasta 72 horas antes del examen en línea.



fig. 3

Si tienes dudas o complicaciones para instalar el Navegador Seguro (LockDown Browser) contarás con una **Mesa de soporte técnico del 8 al 12 de junio de 2026**, la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: +52 81 1662 4432 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos)
- Correo electrónico: sopORTE.ipn_unam@territorium.com

REQUISITOS DEL EQUIPO DE CÓMPUTO

Para realizar adecuadamente tu examen en línea deberás usar un equipo de cómputo (PC de escritorio o laptop) con cámara, micrófono y conexión estable a internet. **No se podrá aplicar el examen en teléfonos celulares, tabletas o dispositivos similares.**

Las características que deberá cumplir el equipo de cómputo son las siguientes:

Computadora de escritorio o Laptop		
Características	Windows	Mac OS
Sistema operativo	Windows 11 y 10	Mac Operating System 11 al 15.0+
Memoria almacenamiento	Mínimo 200 MB	Mínimo 200 MB
Memoria RAM	Mínimo 2 GB	Mínimo 2 GB
Cámara web y micrófono externos o integrados	Resolución de 480 a 720 pixeles	Resolución de 480 a 720 pixeles
Navegador web	Google Chrome 87+, 91, 92 o Mozilla Firefox 78+	Google Chrome 87+, 91, 92 o Mozilla Firefox 78+
Conexión a internet	Mínimo 2 megabytes por segundo	Mínimo 2 megabytes por segundo

Si se trata de una Laptop que ya incluye cámara y micrófono funcionales, no será necesario considerar unos externos.

Será una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal confirmar el correcto funcionamiento del equipo de cómputo, cámara web y micrófono que usarás para aplicar tu examen. Te sugerimos apoyarte de una persona que conozca de computadoras para que realices esta confirmación con tiempo suficiente.



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



¿Necesitas apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas.

Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

ETAPA 4: Simulador de examen (16 al 19 de junio de 2026)

De acuerdo con la fecha y hora indicadas en tu **Cita de examen (Documento B)** ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> para realizar tu simulador del examen. **Únicamente estará disponible en la fecha y hora asignadas, por lo que NO hay cambios de fecha ni hora.**

El simulador de examen es una réplica exacta de las condiciones bajo las cuales presentarás tu examen de asignación en línea. Es indispensable que lo realices, ya que será en esta etapa donde podrás realizar los ajustes necesarios al equipo de cómputo, la conectividad a internet y al lugar de aplicación. Cabe destacar que, en caso de presentarse alguna anomalía durante la aplicación del examen en línea, no se repondrá el tiempo consumido.

La finalidad del simulador es que conozcas el funcionamiento de la plataforma, las herramientas disponibles y los mecanismos de supervisión, con el propósito de que te familiarices con el entorno y evites conductas que pudieran ser consideradas para la cancelación del examen.

Si durante el simulador incurres en alguna conducta prohibida, se pausará el simulador antes de decidir si procede una cancelación. Sin embargo, esta cancelación no será impedimento para que presentes el examen de asignación en línea en la fecha programada, esto te servirá para prevenir situaciones similares durante la aplicación oficial.

Considera que el simulador de examen:

- No forma parte de tu evaluación.
- Es un ejercicio para que conozcas y te familiarices con la plataforma del examen en línea, confirmes que el equipo de cómputo, la cámara web y el micrófono que usarás funcionen bien.
- Todos los exámenes del simulador son iguales y no tienen relación con los temas del examen ni con la cantidad de preguntas.
- Tiene una duración aproximada de 20 a 30 minutos.

Condiciones del espacio:

1. Realiza el simulador en un lugar tranquilo, aislado y sin distractores; sin cuadros, muñecos ni imágenes de personas en el fondo, ya que la inteligencia artificial está diseñada para detectar la posible presencia de acompañantes.
2. Evita situarte a contraluz para que tu rostro no quede oscurecido.
3. Notifica a tus familiares la fecha y horario de tu simulador con la finalidad de evitar interrupciones por parte de ellos.

El horario para la realización del Simulador de examen NO es el mismo horario para la presentación del examen de selección en línea.



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



Si tienes dudas o complicaciones para realizar el simulador de examen contarás con una **Mesa de soporte técnico** del **16 al 19 de junio de 2026**, la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: +52 81 1662 4432 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos)
- Correo electrónico: soporte.ipn_unam@territorium.com

¿Necesitas otro tipo de apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:30 a 14:30 y de 17:00 a 18:30 horas.

Atención telefónica: 55-3469-2536, 55-7365-9429, 55-7365-9793 y 55-7365-9886.

Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 20:00 horas.

ETAPA 5: Aplicación del Examen en Línea (20 al 28 de junio de 2026)

En la fecha y hora indicadas en tu **Cita de examen (Documento B)** ingresa a la dirección web <https://ipn-unam.edtest.ai> con tu USUARIO y CONTRASEÑA. No podrás realizar el examen en línea en una fecha u hora distintas a lo indicado en tu **Cita de examen (Documento B)**.

Para tu tranquilidad, se puntual. Podrás ingresar e iniciar sesión **15 (quince) minutos antes del horario establecido**, sin embargo, el examen comenzará a la **hora exacta** mencionada en la **Cita de examen (Documento B)**, en caso de ingresar después de iniciado el examen **no se repondrá el tiempo consumido..**

Dispondrás de un máximo de **3 (tres) horas** efectivas a partir del horario de inicio, tiempo que se considera suficiente para que trabajando de manera continua contestes las 128 preguntas del examen.

El examen en línea lo podrás hacer en tu casa, en la de algún familiar, amigo o vecino de tu confianza, siempre y cuando la computadora que vayas a utilizar cuente con las especificaciones mencionadas anteriormente y una conexión estable a internet.

Con anticipación puedes investigar si en tu colonia o comunidad hay centros de acceso digital, bibliotecas o espacios públicos donde puedas usar una computadora en la fecha y hora asignados para tu examen. Lo más importante es que encuentres un lugar donde te sientas seguro, cómodo y tengas todo lo necesario para enfocarte en tu examen.

Material de apoyo permitido durante la aplicación del examen en línea:

- Dos hojas blancas, lápiz, goma (borrador) y sacapuntas. Al finalizar el examen deberás destruir las hojas utilizadas frente a la cámara.

Condiciones del espacio:

1. Realiza el examen en un lugar tranquilo, aislado y sin distractores; sin cuadros, muñecos ni imágenes de personas en el fondo, ya que la inteligencia artificial está diseñada para detectar la posible presencia de acompañantes.
2. Evita situarte a contraluz para que tu rostro no quede oscurecido.
3. Notifica a tus familiares la fecha y horario de tu examen con la finalidad de evitar interrupciones por parte de ellos.



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



Antes del examen:

1. Cierra todos los programas de tu computadora y abre el Navegador seguro (LockDown Browser).
2. Limpia el lente de la cámara web para que la imagen sea transmitida con calidad.
3. Asegúrate de haber descargado el Navegador Seguro (LockDown Browser) y realizado la Prueba práctica, así como las pruebas de tu cámara y micrófono de manera previa, ya que de hacerlo durante el horario de tu examen, **no se repondrá el tiempo para aplicar el examen en línea.**

Durante el examen:

1. Verifica la correcta posición de la cámara web para ver tu rostro completo.
2. La plataforma del examen requerirá en momentos específicos que muestres, mediante la cámara web, el entorno donde estás aplicando el examen en línea.
3. Atiende las indicaciones que te proporcionen a través del Chat de ayuda de la plataforma en el examen en línea.

NO SE CONSIDERARÁN COMO MOTIVO DE CANCELACIÓN:

- El ruido ambiental del lugar donde realizas el examen, siempre y cuando no exista interacción relacionada a su contenido.
- Bajar la mirada para realizar operaciones en el material autorizado.

Tu participación en el examen en línea será cancelada si incurres en cualquiera de las siguientes prácticas, acciones u omisiones:

1. **Suplantación de identidad.** Cuando otra persona reemplaza a la persona aspirante registrada para presentar el examen.
2. **Hablar o interactuar con otras personas.** Tener comunicación con una o varias personas que estén dentro o fuera del campo de visión de la cámara web durante la aplicación del examen.
3. **Interactuar en redes sociales.** Si te comunicas, compartes, reproduces y/o transcribes el contenido parcial o total del examen en línea mediante redes sociales o chats antes, durante o después del examen.
4. **Sustracción total o parcial del examen.** Si grabas, realizas capturas o transcribes contenido del examen que incluyan preguntas, imágenes, opciones de respuesta, etcétera, usando cámara fotográfica o de vídeo, smartphone, celular, tableta o cualquier otro dispositivo electrónico.
5. **Uso de material de apoyo visual y/o auditivo no permitido.** Si utilizas libros, cuadernos, acordeones, calculadoras, celulares, relojes inteligentes, tabletas, videojuegos portátiles, cámaras fotográficas o de vídeo, o equipos electrónicos similares durante el examen
6. **Ausencia Injustificada.** Ocurre si durante la aplicación del examen en línea no te encuentras dentro del campo de visión de la cámara web, y no has solicitado autorización en el Chat de ayuda de la plataforma del examen
7. **Posición de la cámara web.** Si la cámara web está mal colocada impidiendo observar los rasgos de tu rostro y/o el material de apoyo que utilizas durante el examen. El rango de visión de la cámara web durante la aplicación del examen también debe permitir ver dicho material.
8. **Bloqueo de cámara y/o micrófono.** Sucede cuando la cámara no transmite la imagen, o el micrófono no capta el sonido de la persona aspirante, ya sea porque fueron desactivados, desconectados, presentan un mal funcionamiento, son tapados con la mano o cualquier otro elemento. Es tu responsabilidad confirmar el correcto funcionamiento y configuración del equipo de cómputo, la cámara web y micrófono con la "lista de chequeo" durante el simulador de examen.



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



9. Portar audífonos. Durante la aplicación del examen en línea no está permitido el uso de ningún tipo de audífonos o auriculares, ya que no incluye contenido de audio.

10. Cubrirse el rostro o la cabeza. Si cubres tu rostro, total o parcialmente con alguna parte del cuerpo (como manos o brazos) o con alguna indumentaria como gorros, pañuelos, sombreros, cachuchas, gafas oscuras, tapabocas, entre otros, de forma que no permita tu identificación visual.

El único accesorio permitido será el uso de lentes con graduación (no lentes oscuros).

11. Lectura en voz alta. Si lees en voz alta el contenido del examen.

12. Desvío de mirada. Cuando de manera reiterada distraes la mirada de la pantalla de tu monitor, indicando que estás observando otros objetos.

El sistema siempre estará grabando y monitoreando el desarrollo del examen y la inteligencia artificial reportará a los supervisores humanos cualquier incidencia durante la aplicación. **La inteligencia artificial NO realiza cancelaciones del examen en línea.**

Las grabaciones y evidencias de cualquier incidente y posibles irregularidades serán verificadas solo por personal autorizado del IPN-UNAM. Si cometes alguna de estas faltas o conductas, se dará por cancelado tu examen en línea. Incluso si se descubre posteriormente a resultar persona seleccionada y cursando alguna trayectoria, se procederá a la anulación del examen, inscripción y actos derivados de la misma.

Si tienes complicaciones técnicas, contarás con una **Mesa de soporte técnico** la cual podrás contactar mediante:

- Chat en la plataforma.
- WhatsApp: +52 81 1662 4432 (no recibe llamadas, sólo mensajes escritos).
- Correo electrónico: soporte.ipn_unam@territorium.com

Si durante la aplicación de tu examen, la Mesa de soporte no resuelve tu problema, ingresa a esta liga para recibir atención lo más pronto posible: <https://ayuda-aspirante.dgae.unam.mx/login>

En caso de tener una falla, recuerda que es una responsabilidad compartida con tu mamá, papá o tutor legal realizar tu reporte antes de que transcurran 24 horas después de terminar tu examen.

¿Necesitas otro tipo de apoyo? Puedes acudir a:

Mesa de ayuda UNAM:

Local de Registro de Aspirantes de la UNAM, ubicado en Av. del Imán No.7, Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, Cd. Mx. en un horario de 9:00 a 19:00 horas.

Atención telefónica: 55-3469-2536, 55-7365-9429, 55-7365-9793 y 55-7365-9886.

Mesa de ayuda IPN:

Módulo número 4 del Departamento de Admisión de la Dirección de Administración Escolar (DAE), ubicada en la Unidad Profesional "Adolfo López Mateos", Av. Instituto Politécnico Nacional número 1936, puerta tres, Col. Zacatenco, C.P. 07738, Alcaldía Gustavo A. Madero, Cd. Mx, de lunes a viernes, en un horario de 9:00 a 19:00 horas.

Call center: 5729 6000 Ext. 20202, 20203, 20204 y 20205.

Correo electrónico: miderechomilugar@ipn.mx



INSTRUCTIVO 2026



PROCESO DE ASIGNACIÓN

a la Educación Media Superior en la Zona
Metropolitana del Valle de México



ETAPA 6: Publicación de Resultados (18 de agosto de 2026)

La *Gaceta Electrónica de Resultados* será el único documento oficial mediante el cual se publiquen los resultados del Proceso de Asignación 2026, dicho documento estará disponible a partir del **martes 18 de agosto de 2026** en <https://miderechomilugar.gob.mx/> Adicionalmente, en el mismo portal encontrarás el link que te conducirá al portal: <https://ipn.unam.mx>, donde con tu **Folio de registro** y **fecha de nacimiento (ddmmaaaa)** podrás consultar tu **diagnóstico**, el cual será únicamente un reporte de carácter informativo sin validez oficial.

La *Gaceta Electrónica de Resultados* mostrará la opción educativa que te será asignada de acuerdo a los aciertos obtenidos en el examen en línea del Proceso de Asignación 2026.

MANIFIESTO QUE HE LEÍDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE ESTE INSTRUCTIVO

Ciudad Universitaria, Cd. Mx., a 18 de mayo de 2026

VOLVER A LEER
INSTRUCTIVO

SÍ ACEPTO